



Valparaíso, 13 de agosto de 2025

**OFICIO N° 469-2025**

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a V.E, tenga a bien recabar el acuerdo de la Sala para que el proyecto que establece medidas destinadas a la protección del cielo nocturno, boletín N° 17.673-12 actualmente radicado en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, sea remitido a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su estudio e informe como comisión técnica, debido a que en esta se encuentra un proyecto de contenido similar.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Jaime Araya Guerrero**.

Dios guarde a V.E.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario (A) de Comisiones

**A S. E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS,  
SEÑOR JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN.**

---

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados  
Congreso Nacional de Chile  
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BC3D77F08341F125